

EL NUEVO ALICANTINO

DIARIO CATOLICO
ORGANO OFICIAL DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS

CENSOR

M. I. Sr. Dr. D. José Pons y Pomares, Abad de esta Colegiata

ANUNCIOS E INSERCCIONES

En 1.ª plana, línea	50
2.ª " " " "	25
3.ª " " " "	20

Esquelas y artículos a precios convencionales.
Administración, Plaza del Progreso, núm. 5.
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Alicante, 1 mes	1.50 pesetas
Fuera, 3 " "	5 " "
Ultramar, 6 " "	10 " "
Extranjero, 12 " "	20 " "
Número suelto	00.10

PAGO ADELANTADO

Tratándose de una secta (la masonería) que lo ha invadido todo, no basta defenderse meramente contra ella, sino que es necesario ir al campo valerosamente y afrontarla. Así lo debéis hacer, queridos hijos, oponiendo prensa a prensa, escuela a escuela, asociación a asociación, congreso a congreso, acción a acción. A las órdenes de la masonería milita una prensa religiosa y civilmente anticristiana; pues vosotros con vuestro trabajo y vuestro dinero, ayudad, favoreced, propagad la prensa católica. (Palabras de Su Santidad León XIII en su carta al pueblo italiano fecha 8 de Diciembre 1892.)

HECHO GRAVÍSIMO

De nuevo se levanta contra la Iglesia la terrible mano negra de Mendizabal, personificación del liberalismo desamortizador y del fisco insaciable.

Lean con atención nuestros abonados las siguientes líneas que cortamos de *El Ancora* de Palma de Mallorca, reservándonos para otro día el hacer comentarios:

«D. Eduardo Garcías, administrador sustituto de bienes y derechos del Estado en esta provincia, subió ayer acompañado de un notario y fuerza de carabineros, y de la benemérita al Santuario de Nuestra Señora de Lluch con objeto de incautarse de los bienes de la Santísima Virgen»

Presentó al R. P. Prior de aquel venerando lugar una R. O. expedida en 31 de Julio último y ratificada en 4 de Septiembre en telegrama que decía que procediese inmediatamente a la incautación y venta de aquellos bienes, y en caso de resistencia acudiera al Gobernador civil para que le prestara el auxilio de la guardia civil.

Leída por el P. Procurador la dicha R. O., el R. P. Prior respondió con santa energía y libertad cristiana que no con fuerza material, pues no la posee, pero sí con la fuerza moral de la justicia y en nombre de Dios se negaba a hacer la entrega de los bienes de la Santísima Virgen, por no tener autorización del Prelado. Añadiendo que cuantos tomaban parte en este acto de expoliación sacrilega y los que compraren dichos bienes se hacen reos de gravísimo pecado, y que sobre ellos caerá el rayo de la justicia divina.

Retiróse el incautador y subió el notario de Selva Sr. Planas con la misma real orden pidiendo como ministro público, qué contestación daba a ella el Padre Prior, el cual respondió que siendo un simple delegado del Prelado no podía ha-

cer la entrega de los bienes que se le exigían sin previo mandato del Sr. Obispo, y con mayor razón cuando, según disponen el artículo 7.º del convenio-ley del 59, un real decreto del 60 y una circular del 88, antes de que se proceda a la incautación de los bienes sujetos a permuta debe hacer la estimación de ellos el Prelado Diocesano.

El notario levantó acta de esta protesta suscribiéndola el Padre Prior y dos testigos.

Por hoy consignamos simplemente el hecho tal como nos lo han referido personas que nos merecen entera fe.

Toda conciencia cristiana se rebela contra tales atropellos.

Pasaremos también en silencio las noticias alarmantes y falsas que con la buena fe que puede suponerse propalan algunas gentes sobre los desperfectos que dicen se están causando en el bosque de Lluch.

Demasiado conocida es la virtud de los reverendos Padres que hoy cuidan aquel venerando lugar para que ningún mallorquín, que merezca tal nombre, se haga eco de tales calumniosas especies sin hacer traición a su propia conciencia.

El Ancora se adhiere incondicionalmente a la protesta del R. P. Prior del Santuario de Lluch, y a la que sabemos ha levantado también al Presidente del Consejo de Ministros nuestro vigilante Pastor el Excmo. Sr. Obispo.

No dudamos que con nosotros se unirán todos los amantes de la Virgen y de la *Rogueta*.

LA BANCARROTA DE LA CONCIENCIA

No hace mucho tiempo, un conocido publicista francés habló de la bancarrota de la ciencia; ahora un magistrado italiano señala también la bancarrota de la conciencia.

Aquella ha sido determinada principalmente por multitud de errores que inundan el campo científico, y ésta por la enorme cantidad de delitos de que el campo social se halla invadido.

Si en el orden intelectual son terribles los efectos producidos por la ciencia impta, en el orden moral son aún más desastrosas las consecuencias que se ha derivado de la llamada conciencia libre é independiente.

La falsa ciencia ha tenido que reconocer y confesar su completa incapacidad para resolver los mas importantes problemas que se refieren a la sociedad y al hombre, cuando ha querido prescindir de la Iglesia, y de la Teología. Del mismo modo la falsa conciencia ha poblado las cárceles y las galeras de facinerosos y delinquentes, mientras pretendía moralizar a los hombres y a los pueblos emancipándolos de las supremas leyes de Dios y de la Religión.

La conciencia libre, pues, ha fracasado también completamente, dado que no ha podido cumplir sus pretenciosas promesas en el orden social y en el orden moral.

Es incalculable el pasivo que nos deja esta bancarrota común de la ciencia y de la conciencia, comparada con el mezzquinísimo activo que puede ofrecerlos. La falta de ciencia y la moral depravada han derrochado y destruido el inmenso caudal de verdad y de virtud acumulado en tantos siglos y transmitido por tantas generaciones sustituyéndolos por un informe conjunto de errores grotescos y de máximas perversas.

El rico patrimonio legado por las edades pasadas, no ha sido, sin embargo, destruido completamente.

Algo queda todavía que servirá de base para reconstituir la verdadera ciencia y la recta conciencia del hombre; empresa nobilísima a que se consagra ya la generación presente, reconociendo la urgentísima necesidad de volver a la reli-

gión para salvar los corazones y las inteligencias.

EL SECRETO DE LA CONFESION

Hace 44 años—era en 1851—que el Presbítero Kobyłowicz, Párroco de Orallow, aldea del distrito de Lipawice (Gobierno de Kiew en Rusia), fué detenido como culpable de un asesinato.

El administrador de las propiedades del señor de aquella comarca había sido, en efecto, muerto con arma de fuego. El maestro municipal que también era organista de la parroquia denunció al cura como autor del crimen, valiéndose de cartas anónimas, en las que invitaba al juez á que hiciese pesquisas en la sacristía y en la iglesia misma.

Los agentes de la justicia emprendieron al efecto sus gestiones de investigación, y encontraron una escopeta de dos cañones escondida detrás del altar mayor, llegando á adquirirse el convencimiento de que aquella arma había servido para perpetrar el asesinato; era la escopeta del Cura.

Este protesto enérgicamente de su inocencia; pero no tardaron en acumularse pruebas tan hábilmente formuladas contra él, que fué ya posible poner en duda la verdad de la imputación en lo cual no dejó de influir la persecución sistemática á su clase y religión.

En resumen, aquel pobre sacerdote que hasta entonces había sido mirado como un santo varón, fué condenado por homicidio á cadena perpétua. Se le condujo primero á Gilomir, en cuyo punto debía ser antes degradado.

El Obispo de Borow cumplió, derramando copiosas lágrimas, esta lúgubre ceremonia. Cuantos presenciaron este acto, lloraban, mientras que el paciente lleno de valor y de heroica resignación, se inclinaba ante la voluntad de Dios,

APOSTOLADO DE LA ORACION

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

(Aprobada y bendecida por Su Santidad.)

Los ejercicios espirituales del Clero

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en particular, para que el Espíritu Santo llene colmadamente de sus gracias á los venerables ministros de altar.

PROPÓSITO

Rogar por el Clero, y ayudarle en sus piadosas empresas.

Máxima. «No hay pena más pesada que los remordimientos de la conciencia. ¿Quiéres vivir siempre alegre? Vive bien.»

(San Isidoro).

CAPÍTULO XI.

Octava dificultad.

LOS FILÓSOFOS.

Después de los herejes vienen los filósofos judíos y paganos. Jamás fueron tan numerosos y tan hostiles á la verdad. Procuran con diligencia recoger cuantos rumores corren acerca de los cristianos. Se informan de lo que pasa en la nueva religión, y confundiendo intencionalmente á los verdaderos fieles con los herejes, impu-

protestando una vez más de su inocencia.

Al día siguiente fué deportado á Siberia, de donde no había de volver.

Pasó el tiempo: transcurrieron veinte años; el nombre del Presbítero Kobylowic apenas se conservaba ya en la memoria de algunos ancianos de Oradow, cuando el organista de este pueblo cayó gravemente enfermo y tuvo que llamar al cura que había reemplazado al ya olvidado Kobylowic.

Al llegar el nuevo Párroco á la casa del moribundo, encontró reunidos un gran número de habitantes del pueblo, así como á los principales del municipio.

En cuanto este vió entrar al Párroco hizo un esfuerzo para incorporarse sobre la cama, y con voz agonizante dijo:

«Escuchadme atentos todos los que estáis presentes: oid la confesión de un gran criminal que va á comparecer ante Dios. Yo soy quien mató al antiguo administrador de las propiedades del señor del pueblo con el depravado fin de casarme con su viuda. Yo soy el que con sus cartas anónimas denuncié como autor de esa muerte al Cura Kobylowic. Yo el que oculté la escopeta que se encontró tras el altar.

Horriblemente atormentado, y devorado por mis crueles remordimientos, solicité y obtuve la gracia de ver al Cura Kobylowic en su prisión y allí, bajo el sigilo de la confesión, le declaré francamente mi crimen.

Pero no tuve valor para presentarme como culpable y entregarme en manos de la justicia por lo que dejé que se sentenciase y condenase á aquel pobre sacerdote á expiar el crimen que yo había cometido.

La voz del moribundo fué apagándose rápidamente, y poco después de esta declaración apareció ante el tribunal divino. Informadas las autoridades de este hecho, se dió cuenta á San Petersburgo, de donde se expidió en seguida un telegrama para que se pusiera en libertad al cura Kobylowic. Era tarde! Este héroe ministro del Señor había sucumbido poco antes, víctima del rigor de su destierro, llevando á la tumba íntegro el secreto de la confesión.

GUERRA DE CUBA

Habana 13.—Capitán general á Ministro Guerra:

«Cuatro oficiales y ocho tropa provisional de Puerto Rico, prisioneros en

Victoria de las Tunas y devueltos en Cauto, dicen fuerte que defendieron guardando 70 hombres y tuvieron 30 bajas; todos fuertes tomados á viva fuerza, excepción Telégrafo, que se rindió con comandante militar, tropa y 40 voluntarios, siendo estos últimos macheteados.

Rebeldes tuvieron 200 bajas, muchos de graduación, entre ellos titulado general Menocal muerto.

De la guarnición sábese, hasta ahora, heridos capitán Adolfo Rodríguez y teniente Antonio Maña.—Weyler.

—Dicen telegramas de los Estados Unidos que Méndez Capote, que estaba en el Estado Mayor de Máximo Gómez, y cuya mujer tuvo la desgracia de ser adúltera, ha sido elegido presidente de la república cubana. Esta es la mayor prueba de la agonía de la insurrección, pues ningún hombre de prestigio han hallado.

—Por circular de la séptima sección del Ministerio de la Guerra, que ha publicado ayer el *Diario oficial*, se ha modificado el art. 7.º de la Real orden de 28 de Octubre de 1896, en el sentido de que la autoridad militar que haga la designación del cuerpo á que han de quedar agregados los que regresen de Ultramar, para el percibo de sus haberes, sea la del puerto de desembarco, la cual se lo comunicará á todos ellos, anotándoles en el pasé el cuerpo por el cual han de percibir los haberes que les correspondan, y al que deben remitir los justificantes de revista, enterándoles al propio tiempo de cuanto les interesa saber.

—Contestando nuestro estimado colega *La Epoca* á las fantasías filibusteras con que un importante diario liberal, de ordinario sensato, llega en su pasión del momento hasta el lamentable extremo de aplaudir á los rebeldes, dice con justa energía:

«Si los insurrectos devuelven prisioneros, no es por filantropía, sino porque tienen que optar entre machetearlos ó tenerlos que mantener y que dedicar fuerzas á su custodia. Lo último no entra en sus planes, y lo primero saben que hoy, puesta la vista del mundo entero en la campaña de Cuba, produciría una protesta unánime en Europa y hasta les restaría simpatías entre los mismos jingoes de los Estados Unidos.

«Pero en cuanto pueden, entréganse á sus feroces instintos, según acaba de hacerlo Calixto García al bombardear el hospital, sin respeto á la bandera que lo señalaba; fusilando á ciudadanos pacíficos como los comerciantes de las Tunas,

y dejando que sus gentes cometiesen otros actos de barbarie.

Por eso si á título de represalias pudieran no dar cuartel á los nuestros, no lo darían. Prueba plena, y en ello insistimos, de que son falsos los actos de crueldad atribuidos por la prensa laborante á las tropas, y que algún periódico español, á impulsos de la pasión política, tiene el mal gusto de reproducir.»

EL DIA EN ALICANTE

Sociedad Económica de Amigos del País.—Con arreglo á lo prevenido en el artículo 4.º del Reglamento de la Escuela de Artes y Oficios, la matrícula para el próximo curso de 1897-98 quedará abierta desde el día 20 al 30 del corriente mes de seis á ocho de la noche.

Los alumnos de nuevo ingreso se sujetarán á un examen de lectura y escritura en el día y hora que se designará oportunamente.

En la Secretaría de esta Sociedad se facilitarán las instrucciones necesarias á los alumnos que deseen matricularse.

Alicante 17 de Septiembre de 1897.—El secretario general, Ricardo F6 y Julid.

—Se ha verificado en el Ministerio de Hacienda, el concurso para el arriendo del monopolio de importación, exportación, refinó y venta del petróleo y demás aceites minerales sobre la base del canon anual de 18 millones de pesetas.

Momentos antes de terminar la hora de la admisión de pliegos, present6se una proposición suscrita por D. Benigno Chávarri, de Bilbao, ofreciendo 18.500 000 pesetas durante cada uno de los veinte años por que se hace el arriendo, ó sea con medio millón de pesetas de aumento sobre el tipo fijado en el concurso.

—Por el Delegado de Hacienda de la provincia, se cita á Pedro Ribes Serralta (a) Capitana, Joaquín Seguí Bou (a) Salvadora y Juan Santacreu (a) Pena, para que el día 20 del actual á las once de la mañana comparezcan en su oficina con motivo de la plantación de tabaco en tierras de sus propiedades, situadas en las partidas denominadas «Maura», «Solana» y «Albezquita» del término municipal de Beniardá.

—A las cuatro y media de la tarde del jueves y en la partida rural de San Blas, un niño de pocos años llamado Vicente Blasco, fué mordido por un perro

propiedad del vecino de aquella partida Vicente Soler.

Los guardias municipales Francisco Durandez y Ramón Guliana condujeron al niño á la casa de socorro, donde se le curaron de primera intención varias heridas leves.

Los citados guardias dieron muerte al perro.

—En el vecino pueblo de San Juan, continúan celebrándose con gran animación las fiestas en honor á su Patrono. Son muchas las familias de esta que se encuentran en los huertos inmediatos á este pueblo.

—A las doce de la mañana de ayer promovió un fuerte escándalo frente al Hotel Roma un vendedor ambulante llamado Tomás Asensi.

Apercibidos del hecho los agentes de vigilancia, terminaron el asunto conduciendo al Asensi al calabocillo del Gobierno.

—En cumplimiento de lo prevenido por la ley vigente de quintas, desde el día 15 al 24 inclusive de los corrientes, estará expuesto al público en la puerta de la Comandancia de Marina de esta provincia, la relación nominal filiada de los individuos de la inscripción marítima que cumplen 20 años, durante el actual, á fin de que los interesados puedan hacer las reclamaciones que les convengan y teniendo que ser intervenidas estas operaciones por el síndico ó un concejal de este ayuntamiento, la alcaldía ha designado á D. Francisco Aguiló.

—Los soldados hijos de esta capital Ramón Pascual Miquel, del Regimiento Infantería de la Princesa, y José Ripoll Seguí, del tercer batallón Peninsular de Alcántara, han sido declarados exceptuados del servicio militar activo.

—Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le ha tenido en cama, nuestro apreciable amigo don José Ravello.

—Ha empezado con buenos auspicios en Altea, la pesca con las artes del bou.

El viento ha sido favorable y los pobres pescadores han conseguido reunir en pocos días gran cantidad de pescado.

—Ayer se alistó en el cuartel del Carmen para ir á Cuba, Francisco Mira Miquel, natural de Jijona.

tan al Cristianismo los errores que condena y las abominaciones que reprueba. Ni las Escrituras, ni las apologías escapan á sus investigaciones.

II.

Pertrechados con todas sus armas, se creen en el deber de probar en sus escritos que todos los rumores que circulan acerca de los cristianos son fundados; que son en efecto ateos, enemigos de los emperadores y de los dioses; en una palabra, tan malvados, como les presenta la fama; que sus doctrinas son un farrago de desvaríos, contradicciones é impiedades. Citas, sarcasmos, razonamientos, erudición, elocuencia, ingéñio, nada falta en sus obras.

III.

No olvidan objeción ninguna, y tanto es así, que desde entonces no han podido hallar alguna nueva los más hábiles enemigos de la religión. La causa está juzgada.

El pueblo, acostumbrado á creer siempre sobre la palabra de los sábios, se confirma inquebrantablemente en su opinión sobre los cristianos. Reasume esta opinión en las palabras sanguinarias que resuenan durante muchos siglos en los cuatro ángulos del mundo: Los cristianos á los leones. *Christiani ad leones.*

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Santos Cornelio y Cipriano.

CULTOS PARA HOY

En la Colegial y demás iglesias los de costumbre.

El día de hoy se celebra el culto de los Santos Cornelio y Cipriano. Cornelio era un soldado romano que se convirtió al cristianismo. Cipriano era un obispo de Cartago que murió mártir.

Se recomienda la lectura de los libros de la Biblia y de los escritos de los Santos.

Se invita a todos los fieles a participar en los cultos con devoción y alegría.

Los más ilustres médicos consideran los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, como un inmenso beneficio reportado por su autor á la humanidad.

(Desconfiar de las imitaciones)

D. ENRIQUE SUÑER, doctor en Medicina y Cirujía, Licenciado en Farmacia, ex-director de baños, laureado por el Colegio de Farmacéuticos de Madrid, médico jefe en España de la Sociedad de Seguros sobre la vida LA NEW-YORK y médico de número de la Sociedad Filantrópica Mercantil Matritense.

CERTIFICO: Que merece plácemes de la clase médica y la gratitud de la humanidad el ilustrado y laborioso farmacéutico de Almería Sr. Vivas Pérez por haber dotado á la terapéutica farmacológica de un precioso agente, cual es sus Salicilatos de bismuto y cerio.

De los ensayos que hemos practicado con esta sustancia en el tratamiento de los catarros gastro intestinales de diverso tipo, gastralgias, disenterias y muy especialmente en el cólera infantil, hemos podido deducir que es irremplazable por otros preparados análogos, y, por lo tanto, aconsejamos su uso á nuestros profesores en las afecciones indicadas.—Madrid, 22 de Agosto de 1888.—Dr. Enrique Suñer.

DE TODAS PARTES

L'Univers registra como un acontecimiento que interesa al progreso de los estudios católicos la reunión del Congreso de Orientalistas, y dice: «Voltaire, se reía de la Biblia y los sabios se rien hoy de Voltaire.» Ya no es la Biblia el único libro que habla de los hebreos; volvemos á encontrarlos en los estudios de egiptólogos y asirólogos y se confirman y ratifican por datos de la filología y arqueología las verdades contenidas en las Sagradas páginas. No terminará el siglo XIX sin haber pasado una esponja sobre las herejías filológicas y arqueológicas de su predecesor en la Historia.

—Nuevo conflicto.—El administrador de bienes nacionales de Palma ha tomado posesión, en nombre del Estado, de los predios que rodean á la ermita de Lluch.

Presentóse en el acto el prior, protestando de la violencia con que se había llevado á cabo la incautación, y haciendo que un notario levantase acta. El Obispo de la diócesis ha elevado la protesta ante el Nuncio, añadiendo que el acto realizado por el Gobierno infringe el Concordato y constituye un ataque al derecho internacional. Prepárase con este motivo un pleito contencioso en el que se solicita la casación de las Reales órdenes que ordenan la incautación. Los descendientes del fundador pedirán la reversión de bienes.

—Se ha organizado para promover la fundación del Reino israelita en Palestina una sociedad llamada de los prisioneros de Tito, presidida por Marco Baruch, garibaldino y defensor de Grecia en la última guerra, sin que en ninguno de los dos conceptos haya que contar de él nada de provecho.

Si hubiera dicho los rescatados ó los emancipados se comprendería esa sociedad; pero ¿qué han de hacer los prisioneros, no ya de Tito, sino de todas las naciones? Desengañense los israelitas; ¿qué más cetro que la bolsa en los tiempos que corren?

—En una de las conclusiones del Congreso Católico de Milán se recomienda á los concejales católicos de todos los Municipios de la Península, que

ejerzan exquisita vigilancia en cuanto se refiere á gastos é ingresos públicos y distribución de toda clase de contribuciones, para que puedan apreciar los pueblos la diferencia radical que existe entre la administración de los católicos y de sus adversarios.

—El comisario general apostólico de la orden de San Francisco en España, Reverendísimo Padre Fray Serafin Linares, ha dirigido á los provinciales de la Orden en España copia de un decreto pontificio para que gestionen la devolución de vasos sagrados y demás objetos pertenecientes á los conventos antes de la excomunión.

La gestión debía ser extensiva á que se devuelvan á la orden todos los conventos que aún retiene el Estado, en virtud de las leyes expoliadoras llamadas de desmoralización.

—Se ha publicado la convocatoria para cubrir 43 vacantes de oficiales segundos de Telégrafos. Los ejercicios empezarán el día 3 de Noviembre próximo, en los cuales podrán tomar parte los aspirantes del cuerpo y los que sean extraños á él.

No estarán obligados á sufrir nuevo examen los que en ejercicios anteriores hayan aprobado las asignaturas del primer grupo ó algunos del segundo. Los individuos extraños al cuerpo que soliciten ser examinados deberán acreditar no haber cumplido 30 años en la fecha de esta real orden. El plazo para la presentación de solicitudes termina el día 30 del actual.

—En la noche del 10 al 11 se comió en Toledo un robo sacrilego en la iglesia de Villamelas, distante 25 kilómetros de esta capital, y otro en la casa ayuntamiento. Los ladrones fracturaron las puertas de uno y otro edificio con palanquetas, llevándose de la iglesia un cáliz, un copón con las Sagradas Formas, un incensario, las vinajeras, las coronas de plata de algunas imágenes y un viril de oro.

Del Ayuntamiento robaron 73 pesetas. La guardia civil sigue la pista de los ladrones, que se supone sean unos quintilleros desconocidos que días antes acamparon en las inmediaciones de Villasequilla, cerca del pueblo en que se ha cometido el robo.

El juez de Ocaña instruye las oportunas diligencias.

—Un sujeto de 29 años de edad, que fué el día 12 á Valladolid desde el inmediato pueblo de Valoria la Buena acompañado de su padre y con el fin de cobrar un premio de 14.000 reales que le había tocado en la última extracción, dirigióse á la sucursal del Banco para hacer efectiva la referida suma.

Al salir del establecimiento de crédito, encontráronse padre é hijo con dos desconocidos que se dijeron amigos suyos, los cuales les acompañaron por la ciudad hasta conseguir llevarse al joven fuera del radio, camino de Laguna.

Una vez en el campo se arrojaron sobre él, maniatándole con una faja y le robaron el premio íntegro.

Sin duda temieron los ladrones ser descubiertos por el robado, pues concluyeron por asestarle tres puñaladas y arrojarle en una zanja de la ribera, perteneciente al señor Taladriz, donde le encontraron casualmente por la tarde unos transeuntes, bañado en sangre.

Personado el juzgado en el lugar del suceso, ordenó la traslación del herido á la Casa de socorro y se dió comienzo á la instrucción del correspondiente sumario.

La policía y la guardia civil indagan el paradero de los criminales.

—La tormenta que descargó el día 13 sobre Madrid, inundó varios sitios de la población.

No se tienen noticias de desgracias personales.

Las bombas de incendios acudieron á los sitios inundados procediendo al desagüe.

Donde más se sintieron los efectos de la tormenta fué en la Virgen del Puerto, donde el agua inundó varias casas, llegando también hasta la iglesia.

En algunas casas el agua rebasó dos metros. Los vecinos pusieron en salvo subiéndose al último piso. Inmediatamente acudieron las autoridades dando órdenes para evitar desgracias. Lo mismo ocurrió en varias casas de la calle del Barquillo, entre ellas la del Círculo de Bellas Artes. En la calle de Carranza, número 41, se hundió la techumbre del piso cuarto, sin que afortunadamente ocurriera ninguna desgracia.

—Recordemos que «Pelletier» obtuvo el premio Monthyon por su descubrimiento de la Quina que hoy se presenta en forma de cápsulas del grosor de un guisante y van garantizadas con su nombre; son el específico de los resfriados al principiar, de la influenza, las calenturas, jaquecas, neuralgias, dolores reumáticos.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN LUIS GONZAGA

Desde el 1.º hasta el 30 de Septiembre queda abierta en este Colegio la matrícula ordinaria para todas las asignaturas del grado de Bachiller, Comercio y Náutica.

Este acreditado Colegio que cuenta con nutrido claustro de Profesores Licenciados en Ciencias y Letras, está incorporado al Instituto provincial.

Para la matrícula é ingreso podrán dirigirse al Administrador de este Colegio don Bernardo Pérez, Angeles, 4, Alicante.

HORCHATERIA DE ANTONIO LOPEZ JEREZ PASAJE DE AMÉRIGO

En este establecimiento, cuyo decorado y comodidad no deja nada que desear, pues sin duda alguna se halla á la altura de los mayores de su clase, se sirven exquisitos helados de todas clases, siendo especial, y tal vez sin competencia, su riquísima horchata de chufas que hace las delicias de la numerosa clientela que favorece dicho establecimiento.

Además de las numerosas clases de helados que se expenden en la horchateria, se sirven también los ricos chocolates elaborados por el mismo López Jerez, los que son de elaboración especial de la casa.

PARA LA VENDIMIA

Instrucciones al alcance de todos para la elaboración de los vinos, 1 peseta.—ENOACIDO para obtener rápidamente los vinos secos, de vivo color y que no se vuelvan ó tomen, para rebajar los mostos fuertes y aprovechar las madres, cascas y residuos.

Dirigirse á la administración de La España Vinícola, Alcalá, 101, Madrid.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios venta y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases.

Afinaciones y reparaciones.

Profesor de guitarra por música en esta casa.

ANTONIO FALCO

11. CONSTITUCIÓN, 11

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SAN JOSÉ

MATRÍCULA

Durante el presente mes de Septiembre, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las enseñanzas del Grado de Bachiller, estudios de comercio y carrera de Náutica.

Este colegio está incorporado á nuestro Instituto Provincial y cuenta con un numeroso claustro de catedráticos, licenciados en Letras y Ciencias.

Para el ingreso y matrícula, dirigirse al director D. Celestino Chinchilla.—Bailén, número 29.—Alicante.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE 'EL NUEVO ALICANTINO'

Madrid 15 (6 t.)

Telegrama de la Habana participa que en la última decena se han hecho á los rebeldes 73 muertos, gran número de heridos, presentándose á las autoridades 203 insurrectos.

Noticias oficiales recibidas Ministerio Gobernación referentes últimos temporales se sabe que todos los ríos importantes de España han elevado considerablemente su nivel, temiéndose en algunos inundaciones.

Gobierno turco acordado evacuar la Tesalia, por todo lo que resta del mes.

El general Weyler ha organizado tres columnas para que operen sobre Victoria de las Tunas.

Interior 64'80.

Cambio sobre París 32'50.

ALICANTE

IMPRENTA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO

Plaza del Progreso, 5

LOS SALICILATOS DE BISMUTO Y CÉRIO

DE VIVAS PÉREZ, adoptados de Real Orden por el Ministerio de Marina y recomendados por Academias de Medicina nacionales y extranjeras

CURAN PRONTO Y BIEN

A LOS ANCIANOS, A LOS TÍPICOS,

A LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre;

A LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante;

A LOS NIÑOS, en la dentición y destete; á los que padecen

CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO

y á todos los que padecen VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA,

TIFUS y AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL.

Pídanse en todas las Farmacias y Droguerías del mundo

SALICILATOS VIVAS PÉREZ

Desconfiad de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

Los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Pérez, se venden ahora en cajas de lata. Rechazad como falsificados los que lleven otro envase,

SECCION DE ANUNCIOS.

EL SIGLO

NAVARRO HERMANOS
Mayor y Pasaje Amérigo

Es la casa que en tejidos más surtido presenta, más gusto tiene y más barato vende. Primera casa en PAÑUELOS DE MANILA, bordados y lisos; especialidad en camisería, corbatería y géneros de punto.

LA PAÑERIA Y SASTRERIA DE A. FERRER es la única en su clase que **DEVUELVE EL VALOR** de todo lo que se compre en ella, en Resguardos industriales con garantía Hipotecaria, amortizables en su totalidad por sorteos trimestrales, y con los números que sean iguales a los favorecidos con los tres primeros premios de la Lotería Nacional, en todas sus extracciones. --PRINCESA, 9.--ALICANTE.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE **MANUEL Y VICENTE GUIJARRO**
Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento montado a la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza, la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento a los señores Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobres de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenecen al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento garantizando a precisión y elegancia de los mismos.

EL VINO DE PEPTONA GATILON
DEL ESTOMAGO
LANGUIDEZ, ANEMIA, etc.

Su gran éxito ha dado origen a muchas imitaciones. Evite la PEPTONA GATILON, la única admitida en el Hospital de la Universidad de Medicina de París, adoptada en los Hospitales de París y de la Marina.

En París, 3, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

CREMA DE BISMUTO
de GRINAULT Y C^o, de París

El Bismuto es un medicamento heroico empleado con exito indiscutible contra los cólicos, diarreas, disenterias, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago, ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.

La Crema ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

IBARRA Y COMPANIA.--SEVILLA

LÍNEA REGULAR BI-SEMANAL DE GRANDES VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA y puertos intermedios.

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca de 2300 toneladas.—Cabo San Sebastián de 2300.—Cabo de la Nao de 2300.—Cabo Tortosa de 2300.—Cabo San Vicente de 2300.—Cabo San Antonio de 2300.—Cabo Quejo de 2300.—Cabo Paños de 2300.—Cabo Trafalgar de 2300.—Cabo Palos de 2300.—Cabo Ortuga de 2300.—Cabo Gous de 2300.—Cabo Prior de 1500.—Cabo Sillero de 1500.—Itálica de 1500.—Ibaizabal de 1100.—La Cartuja de 1100.—Vizcaya de 1100.—Triana de 1100.—Luchana de 500 y Cabo Santa Maria de 300.

Salidas de Alicante, todos los martes y sábados para Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Orense, Coruña, Santander, Bilbao, admitiendo carga para San Sebastián, Pasajes y puertos Noro de Francia.

Todos los martes y viernes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga para San Felip y Palamos y los principales puertos de Italia.

Consiglatario: D. ENRIQUE RAYELLO Calatrava, 12.

COLEGIO LUCENTINO DE SAN LUIS GONZAGA
DIRIGIDO POR DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.
ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté a la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación e independencia tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carreras de Comercio, Telégrafos, y Aduanas.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos a la Administración de este Establecimiento.

COLEGIO DE SAN JOSÉ
DIRIGIDO POR DON CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS
CALLE DE BAILEN, 29—ALICANTE

PERSONAL.—Este colegio cuenta con un numeroso cuerpo de Profesores de 1.^a y 2.^a enseñanza, que, por sus títulos académicos y su larga práctica, son una garantía para los padres que confían en la educación de sus hijos a este centro de instrucción.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas, permanentes y externos de 1.^a y 2.^a enseñanza, y comercio.

Primera enseñanza.—Escuela de párvulos, elemental, superior y clase preparatoria para ingresar en la 2.^a enseñanza.

Precios.—Alumnos internos; manutención y enseñanza en el colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Id. medio pensionistas; manutención y enseñanza en el colegio, 6 reales diarios.

Segunda enseñanza.—Estudio de las asignaturas para obtener el grado de Bachiller, Clases preparatorias para carreras especiales. Francés, Inglés, Caligrafía Gimnasia, Música. Dibujo lineal, de figura, de paisaje y adorno.

Carrera de Comercio.—En este Colegio se admiten alumnos internos y externos para hacer los estudios de Perito Mercantil y preparación para su ingreso, teniendo un claustro de profesores independiente, de los estudios de 2.^a enseñanza, para las asignaturas de esta carrera, estando este establecimiento incorporado a la Escuela de Comercio de esta Capital.

Precios.—Alumnos internos de 2.^a enseñanza y Comercio; manutención y enseñanza en Colegio, 8 reales diarios, pagados por trimestres anticipados.

Idem medio pensionistas, manutención y enseñanza en el Colegio, 6 reales diarios.

Para el ingreso en el Colegio, dirigirse al director de este establecimiento D. CELESTINO CHINCHILLA Y BROTONS, quien facilitará Reglamentos y demás datos que se soliciten de esta dirección.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ
Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Oádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.
Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de África, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.
Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro Viernes a partir del 5 de Enero, 1894, y de Manila cada cuatro Jueves a partir del 25 de Enero 1894.

LÍNEA DE BUENOS AIRES
Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife saliendo de Oádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO.
Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, Puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.
LÍNEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Oádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TÁNGER.—El vapor *Joaquín del Piñazo* sale de Oádiz para Tánger, Algeciras, Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando a Oádiz los martes jueves y sábados.

ESQUELAS MORTUORIAS
para la página tercera, se reciben en esta imprenta hasta las seis de la mañana.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encomendará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes, en Alicante Sres. Facs y C.^a